

El Suscrito Representante Legal de la FUNDACION GARCES GIRALDO,
con NIT 890.303.347-0

Dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 3 del artículo 364-3 del
Estatuto Tributario y numeral 5 del artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto
Reglamentario 2150 de 2017 – Decreto 1625 de 2016

CERTIFICA:

Que la suscrita Ana Cecilia Ulloa Velasco, el representante legal, ni los miembros de los órganos de dirección, si sus fundadores en ejercicio de sus funciones y actividades ordinarias no han sido declarados responsables penalmente por ningún delito contra la administración pública, el orden económico social ni contra el patrimonio económico, ni han hecho uso del nombre de la entidad para la comisión de delitos, según consta en los certificados de antecedentes judiciales que se pueden consultar en la página:

<https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/>

Así mismo certifico que el suscrito, el representante legal suplente ni los miembros de los órganos de dirección, ni sus fundadores han sido sancionados con la declaratoria de la caducidad por contratos celebrados con entidades públicas, haciendo uso del nombre de la entidad.

En constancia de lo anterior, se firma en Cali, a los veintitrés (23) días del mes de junio de 2026.



ANA CECILIA ULLOA VELASCO
38.438.863
Representante Legal Principal